I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 188 año 2019
2. Nombre del contratista o conviniente:	*HUMBERTO VARGAS PINEDA*
3. C.C o Nit	79.442.859

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	07/01/2019
Fecha de inicio :	09/01/2019
Fecha de terminación:	13/12/2019

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
Cláusula de gastos de viaje y expensas contratistas MEM19-002425 / IDM 112000	MODIFICATORIO No. 1 CONTRATO No. 188 - 2019	N/A	15/02/2019	

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$50.037.833
7. Valor Adición (es)	$
8. Valor Total del Contrato o convenio	*$ 50.037.833*

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 3,286,067	Pago No 7.	$ 4.481.000
Pago No 2.	$ 4.481.000	Pago No 8.	$ 4.481.000
Pago No 3.	$ 4.481.000	Pago No 9.	$ 4.481.000
Pago No 4.	$ 4.481.000	Pago No 10.	$ 4.481.000
Pago No 5.	$ 4.481.000	Pago No 11.	$ 4.481.000
Pago No 6.	$ 4.481.000	Pago No 12.	$

10. Sumatoria de No. de Pagos	*$ 48.096.067*

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

11. Saldo a Pagar	*$ 1.941.766*
12. Valor Total Pagado	*$ 50.037.833*
13. Saldo a Liberar	$ 0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes a. Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN.	En el marco del proceso de Reincorporación y durante el periodo contractual se desarrollaron actividades y acciones definidas por ARN Nivel Central bajo la supervisión del GT, las cuales se da cuenta seguidamente: • La atención a población en proceso de reincorporación al inicio del año tuvo un nivel bajo en gran medida debido al inicio de los contratos de los profesionales que se dieron en diferentes fechas del año, además el proceso de empalme dificulto el proceso, adicionalmente hasta ese momento la población no tenía condicionamientos para cumplir con la presentación a tomar asistencia. Es importante dejar claro que la mayoría de la población en reincorporación y parte de los ingresos familiares se derivan de actividades agropecuarias que en muchos casos implica la movilidad a otras regiones, dificultando la presentación al profesional en terreno. Para enero el nivel de atención fue del 62%, este nivel se fue incrementando mes a mes como resultado del trabajo en campo de los profesionales en la socialización de la importancia del proceso. En el siguiente gráfico y tabla se muestra el comportamiento:

Mes	Asignados	Atendidos	No Atendidos	% Atención
Enero	543	337	206	62%
Febrero	543	388	155	71%
Marzo	554	423	131	76%
Abril	546	421	125	77%
Mayo	552	472	80	86%
Junio	553	475	78	86%

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Julio	593	511	82	86%
	Agosto	593	505	88	85%
	Septiembre	592	530	62	90%
	Octubre	575	501	74	87%
	Noviembre	575	501	74	87%
	Diciembre	560	510	50	91%

- Se adelantaron procesos de acompañamiento a población que estaba pendiente de bancarización y se activó el beneficio económico establecido en los acuerdos.
- Durante el periodo del presente informe se hizo presencia en los territorios de La Blanquita en Frontino con el propósito de hacer seguimiento a los procesos de reincorporación social y económica y atender inquietudes respecto al proceso de reincorporación y Santa Lucia de Ituango en compañía de delegado del UTR y delegado de CNR con el propósito de desarrollar la estrategia cualitativa en el ETCR. Adicionalmente se realizó reunión el 02 de septiembre con líderes del ETCR de Santa Lucia en Ituango con el propósito de reiterar el compromiso del Gobierno Nacional con la política de paz con legalidad, la cual se traduce en medidas que garantizan tranquilidad para los exintegrantes de FARC que se mantienen firmes y fieles con el proceso.
- Se adelantaron los procesos de focalización y consolidación de población objeto interesada en participar en los procesos formativos de Maestro Itinerante operado por la UNAD, Modelo Educativo Flexible para la Reintegración y Arando la Educación.
- Se desarrolló jornada de promoción de productos del Fondo Nacional del Ahorro FNA, con el propósito de conocer alternativas para ofertar el servicio a la población objeto de la agencia.
- Se realizó empalme y recibo de información referente a las personas vinculadas a la ruta de Camino Diferencial de Vida y se realiza identificación la identificación de personas en el programa que requieran atención y acompañamiento psicosocial de acuerdo a sus condiciones.
- Se adelanta proceso de socialización de oferta de las diferentes ofertas institucionales en temas de salud, genero, estigmatización y reconciliación.
- Se realiza la actualización de certificaciones bancarias de la población objeto vinculada al Régimen contributivo en Salud y a personas beneficiarias del artículo 22 del decreto 899.
- Se participa del 02 al 04 de diciembre, en el II Encuentro Nacional de Consejo Territorial de Reincorporación CTR en la ciudad de Bogotá con el propósito que estos consejos se constituyan con elemento importante de articulación e implementación de la política pública de reincorporación.

Actividad No 2. Orientar y entrenar de manera permanente a los profesionales de apoyo y	En el marco del proceso de Reincorporación y durante el periodo contractual se desarrollaron actividades y acciones definidas por ARN Nivel Central bajo la supervisión del GT, las cuales se da cuenta seguidamente: • Se realizó orientación permanente al equipo de profesionales en territorio referente a temas relacionados con el proceso de reincorporación en lo que tiene que ver con: ➢ Atención y control de asistencia de población objeto

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

<table>
<tr><td>contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.</td><td>

Manejo de planillas psicosociales, de asistencia a formación académica y formación para el trabajo
Beneficios a que tienen derecho la población objeto
Procesos de salud y continuidad a la atención de casos especiales en salud.
Reportes de información para registro de indicadores e informes a nivel central.
Ofertas institucionales y de articulación con diferentes entidades para postular participantes para entornos productivos, becas de educación superior, convocatorias para proyectos, oferta académica, oferta de formación para el trabajo.
Lineamientos en materia de corresponsabilidad
Registro de cursos y matriculas en SIR de FA y FPT.

• Se realizó orientación permanente al equipo de profesionales facilitadores sobre la aplicación de la resolución 2536, los lineamientos operativos, el manejo de la gestión documental y el seguimiento y registro de planillas de asistencia. Adicionalmente sobre el periodo de renta básica y el inicio de desembolso de asignación mensual en consideración al tiempo de reincorporación temprana.

• Se orienta a los profesionales facilitadores sobre el procedimiento de cargue en SIR de la información referente a los jóvenes de camino diferencial de vida.

• Se orienta al equipo de profesionales del ETCR Santa Lucia de Ituango y la ARG La Blanquita de Frontino sobre la aplicación del instrumento para censo de NNJ.

• De acuerdo a direccionamiento de la Dirección Programática se orienta a los facilitadores de Santa Lucia Ituango para asumir el compromiso de liderar las sesiones y acciones que se articulan en la Instancia de carpa azul.

• Se realizaron diferentes consultas en relación a los programas del proceso de reincorporación para los excombatientes de FARC, al mismo tiempo se socializa la respectiva información a los profesionales Facilitadores en temas relacionados con proyectos productivos, seguros de vida y funerarios, afiliación a pensiones, condenas sobre delitos cometidos posterior a la firma del acuerdo final, operatividad sobre registro de información en SIR.
</td></tr>
<tr><td>Actividad No 3. Realizar seguimiento a la implementación por parte de los profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos</td><td>
En el marco del proceso de Reincorporación y durante el periodo contractual se desarrollaron actividades y acciones definidas por ARN Nivel Central bajo la supervisión del GT, las cuales se da cuenta seguidamente:

• Se realizó seguimiento permanente a los facilitadores en campo en cuanto a niveles de atención, requerimientos de procesos, registros de información, afiliaciones a salud, registro de información y seguimiento de jóvenes de camino diferencial, traslados de participantes y casos de salud con demanda de atención pendientes de 2018.

• Se realizó seguimiento permanente sobre el avance de la aplicación del RNR en los NAR y ETCR del Grupo territorial buscando avances significativos. El porcentaje de aplicación es del 96%. Aún quedan pendientes personas que no se han podido localizar.
<table>
<tr><th>ZONA</th><th>ASIGNADOS</th><th>APLICADOS EN EL GT</th><th>APLICADOS POR OTRO GT</th><th>FALTANTES</th></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

<table>
<tr>
<td>para la población objeto de la ARN.</td>
<td>
<table>
<tr><td>CHOCO</td><td>147</td><td>92</td><td>6</td><td>49</td></tr>
<tr><td>BAJO CAUCA</td><td>8</td><td>4</td><td>0</td><td>4</td></tr>
<tr><td>ITUANGO</td><td>177</td><td>109</td><td>0</td><td>68</td></tr>
<tr><td>ORIENTE - OCIDENTE</td><td>65</td><td>58</td><td>0</td><td>7</td></tr>
<tr><td>LA BLANQUITA</td><td>48</td><td>38</td><td>1</td><td>9</td></tr>
<tr><td>URRAO - MANDE</td><td>81</td><td>73</td><td>0</td><td>8</td></tr>
<tr><td>SUBTOTAL ASIGNADOS</td><td>526</td><td>374</td><td>7</td><td>145</td></tr>
<tr><td>% DE AVANCE</td><td></td><td>71%</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>APLICADOS DE OTROS GT</td><td></td><td>50</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">TOTAL APLICADOS EN GT ANTIOQUIA CHOCO</td><td colspan="3">424</td></tr>
<tr><td colspan="3">PENDIENTES DE APLICACIÒN AL 29/01/2019</td><td>28%</td><td>103</td></tr>
<tr><td colspan="3">APLICADOS POR OTRO GRUPO TERRITORIAL</td><td>1%</td><td>7</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">Total Aplicados GT Antioquia Choco al 20 Noviembre 2019</td><td>Población Asignada</td><td>Total Aplicados</td><td>% de aplicación</td></tr>
<tr><td>560</td><td>537</td><td>96%</td></tr>
</table>
• Se hizo seguimiento al caso de corrección de identificación y reanudación de renta básica de una persona en proceso de reincorporación de Ituango. Se reconstruye información del caso con documentos de octubre de 2018 a febrero de 2019. Se logra corregir su situación y se reanuda su renta básica.

• Se realiza seguimiento a las actividades y fichas relacionadas con la ruta de atención de Camino Diferencial de Vida además del seguimiento al cargue y actualización en SIR de las fichas por persona del programa Camino Diferencial de Vida

• Se realiza seguimiento a los compromisos de los facilitadores en cuanto a socialización de las diferentes ofertas institucionales y la focalización de población para acceder a los diferentes programas de formación académica y formación para el trabajo.
</td>
</tr>
<tr>
<td>Actividad No 4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN junto con su grupo familiar, a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades</td>
<td>En el marco del proceso de Reincorporación y durante el periodo contractual se desarrollaron actividades y acciones definidas por ARN Nivel Central bajo la supervisión del GT, las cuales se da cuenta seguidamente:

• Se entrega base de datos de personas en proceso de reincorporación del municipio de Urrao, al enlace de la OACP para validar el grupo de personas pendientes de acreditación.

• Se coordina con el Grupo de Articulación Territorial temas relacionados a la Ruta de atención de Jóvenes den Camino Diferencial de Vida. Se da orientación al profesional que estará al frente de la consolidación de las fichas de seguimiento.

• Se realiza acciones relacionadas con el Circular 01 relacionada con intervención en los ETCR para mejoramiento de necesidades de saneamiento básico, articulación con la administración municipal de Ituango.</td>
</tr>
</table>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN.	• Se participa en reuniones de articulación regional en el marco del programa Camino Diferencial de Vida de los jóvenes FARC, donde el acompañamiento se realizaba con OIM y UNICEF • Se gestiona ante profesionales en campo información relacionada a población vinculada a educación superior en diferentes instituciones y la focalización de aspirantes a la oferta • Se adelanta coordinación de visita al ETCR de Santa Lucia, Ituango por parte de Funcionario de la Dirección Programática de Reintegración en el marco de las Acciones Comunitarias con enfoque de Género y derechos de las mujeres. • Se envía información sobre focalización de población para habilitación de oferta de formación académica a través de la Secretaria de Educación de la Gobernación de Antioquia y validación de registros de matrícula del SIMAT. • Se participa en las diferentes reuniones de la Submesa de Reconciliación y Garantías Políticas donde se tocan diferentes temas en relación a las dinámicas electorales. • Se articula con los profesionales en territorio el inicio de las diferentes actividades académicas de los diferentes programas ofertados a la población objeto. (MEFR, Maestro Itinerante, Arando la Educación). Se relaciona a continuación resumen de vinculación.

Nombre del modelo	Municipios	Personas Vinculadas
Modelo convenio 1114 - Maestro Itinerante	Frontino 05284	18
	Ituango 05361	15
	Urrao 05847	18
	El Bagre 05250	5
	Valdivia 05854	8
	Yarumal 05887	3
	Caucasia 05154	9
	Quibdó 27001	28
	Tadó 27787	8
	Subtotal Maestro Itinerante	**112**
Modelo MEFR - Modelo de Educación Flexible de Reintegración	Urrao 05847	31
	Subtotal MEFR	**31**
Modelo Arando Educación	Ituango 05361	32
	Urrao 05847	15
	Subtotal Arando la Educación	**47**
Total Vinculados GT Antioquia Choco a FA		**190**

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	• Se adelanta articulación de oferta de festival del cuidado a realizarse en el ETCR de Santa Lucia. Actividad proyectada desde la mesa de genero de la Gobernación de Antioquia. • Se articula con Indeportes Antioquia la contratación de promotor de deportes para el ETCR Santa Lucia. Ver Evidencia: • Se realiza convocatoria a la población objeto para articipar en los cursos Constructor de Home Center. • Se socializa a través de los profesionales en campo las convocatorias de plan tutor ofertada por SODEXO. • Se socializa la oferta de escuelas taller PNEETT financiadas por la Unión Europea para buscar la participación de la población en reincorporación que ocupan el antiguo ETCR de Santa Lucia, Ituango. • Se socializa y resalta la importancia de participar de las ofertas institucionales, al equipo de profesionales en terreno. Entre las que se encuentran la oferta de formación virtual del SENA, Ofertas laborales de Invias y Éxito; adicionalmente para perfilar interesados en la participación del entorno productivo de operación de maquinaria amarilla y agropecuario donde se logra vincular dos personas de Ituango y una de La Blanquita de Frontino. • Se informa al equipo de profesionales sobre la importancia de seguimiento a la atención en salud de acuerdo a la resolución 1078 de 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social relacionado con los recursos asignados del rubro "Plan Nacional de Salud Rural" donde son beneficiarios la población en reincorporación de los antiguos ETCR. • Se realiza convocatoria a la población en reincorporación para postulación de proyectos productivos individuales que se hayan quedado fuera de la priorización inicial. • Se socializa y solicita reporte de base de datos de personas en reincorporación que puedan ser incluidas en la ruta de empleabilidad. • Se acompaña el proceso de reunión de Carpa Azul y articulación institucional donde se cuenta con participación frecuente de Ejercito Nacional, Policía Nacional, administración municipal, Defensoría del Pueblo, Personería, entre otros.
Actividad No 5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, y sus grupos familiares, a las diferentes actividades, acorde con sus	En el marco del proceso de Reincorporación y durante el periodo contractual se desarrollaron actividades y acciones definidas por ARN Nivel Central bajo la supervisión del GT, las cuales se da cuenta seguidamente: • Se adelantaron gestiones y contactos con la población objeto que se encuentra flotante por sus condiciones de vinculación a la UNP y que se encuentran en Medellín con el propósito de articular la aplicación de RNR. • Se adelantaron gestiones para subsanar errores en formatos de autorización de desembolso del proyecto colectivo de Ganadería doble propósito del ETCR Santa Lucia de Ituango. • Se participa en el encuentro nacional de Orientadores y Facilitadores relacionado con el Programa de Camino Diferencial de Vida y los beneficios para la población beneficiada. • Se gestiona y entrega documentos firmados del Sr. Luis Albeiro Giraldo quien es culminado de la ruta de Reintegración y en febrero de 2019 fue acreditado por la OACP como miembro de las FARC.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	• Se adelanta gestiones para adelantar la feria de vivienda para el municipio de Urrao donde se cuenta con la participación del Fondo Nacional del Ahorro y la administración Municipal. • Se realiza invitación al colectivo FARC de Ituango para participar en la Feria de productos y conferencias a realizarse en EAFT. • Se informa a los enlaces de los puntos de atención información referente a las indemnizaciones de la Unidad para las Victimas que benefician a la población en reincorporación vinculados al programa Camino Diferencial de Vida. • Se programa y ejecuta el proceso de identificación de la población de NNA del ETCR de Santa Lucia de Ituango y La Blanquita en Frontino. • Se hace gestión ante la registraduría municipal de Ituango para capacitación a la población objeto Ver Evidencia: RV JORNADAS DE CAPACITACIÓN ARN - REGISTRADURIA NACIONAL • Se informa a los profesionales facilitadores sobre la metodología y acciones a seguir en el proceso electoral del 27 de octubre. • Se realiza convocatoria a la población en reincorporación para postulación de proyectos productivos individuales que se hayan quedado fuera de la priorización inicial. • Se participa del 02 al 04 de diciembre, en el II Encuentro Nacional de Consejo Territorial de Reincorporación CTR en la ciudad de Bogotá. En este encuentro se reciben orientación respecto al funcionamiento del CTR y la articulación con las administraciones municipales con el propósito que los territorios cuenten con articulación e implementación de la política pública de reincorporación.
Actividad No 6. Aportar, gestionar, liderar y sistematizar la implementación de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación, así como en los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo	En el marco del proceso de Reincorporación y durante el periodo contractual se desarrollaron actividades y acciones definidas por ARN Nivel Central bajo la supervisión del GT, las cuales se da cuenta seguidamente: • Se reporta y hace seguimiento de situación de seguridad de excombatientes que reportan situaciones de riesgo. • Se consolida información de los diferentes territorios y se presenta informe solicitado por la procuraduría General en relación al acceso al servicio de Educación de los NNAJ. • Se solicita a los facilitadores información sobre iniciativas culturales y se consolida base para reporte a nivel central. • Se coordinan las gestiones para invitar y hacer partícipes al alcalde de Ituango y su secretario de Planeación en el encuentro en Bogotá de Alcaldes donde funcionan los ETCR. •Se realiza convocatoria y focalización de personas interesadas en participar en entorno productivo de confecciones. • Se coordina con los profesionales del ETCR Santa Lucia, la selección de dos personas que reúnan las características solicitadas, para participar en evento nacional donde se visibilice los resultados de los procesos de entornos productivos. • Se consolida y envía información de las diferentes participaciones que ha tenido la Comisión para el esclarecimiento de la verdad CEV en los territorios de influencia del GT.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.	• Se adelantan gestiones con diferentes Grupos territoriales y población del colectivo para la ubicación de personas en proceso que nunca han recibido atención: • Se acompañó reuniones con líderes del ETCR de Santa Lucia con el propósito de reiterar el compromiso del Gobierno Nacional con la política de paz con legalidad. • Se participa en comisión mixta para la estabilización para el antiguo espacio territorial en Santa Lucía, Ituango, además de liderar la visita a predios seleccionados para el traslado del antiguo ETCR de Santa Lucia en el marco de la estrategia de estabilización de los territorios. • Se programa sesión pedagógica con profesionales facilitadores en temas de la Supersalud, sistema general de salud y Nueva EPS. Ver Evidencia: • Se participa del 02 al 04 de diciembre, en el II Encuentro Nacional de Consejo Territorial de Reincorporación CTR en la ciudad de Bogotá. Este encuentro se consideran elementos importantes para replicar en los territorios en relación a la implementación de la política pública de reincorporación.
Actividad No 7. Participar de la gestión permanente con instituciones en el ámbito municipal y departamental para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	En el marco del proceso de Reincorporación y durante el periodo contractual se desarrollaron actividades y acciones definidas por ARN Nivel Central bajo la supervisión del GT, las cuales se da cuenta seguidamente: • Se participó en reuniones de la mesa de género en las instalaciones de la Secretaria de la mujer de la Gobernación de Antioquia donde se tocaron temas relacionados con proyectos para mujeres, actividades de formación relacionados con pedagogía para la paz y enfoque de género. • Se participa en reuniones de la submesa de seguridad en la Secretaria de Gobierno de la Gobernación de Antioquia donde se trataron temas relacionados con seguridad en los territorios donde se encuentra población en proceso de reincorporación. • Se realizó reunión de articulación institucional con Secretario de Gobierno de Frontino para dar a conocer los procesos que adelanta la ARN y conocer la oferta institucional de la administración municipal. • Se participó en reuniones, de la submesa de garantías políticas de la Gobernación de Antioquia donde se tratan temas relacionados a las garantías electorales y la participación ciudadana. • Se realiza invitación al colectivo FARC de Ituango para participar en la Feria de productos y conferencias a realizarse en EAFT. • Participación en los comités Nacionales de seguimiento al Modelo Flexible MEFR • De acuerdo a instrucción de nivel central se realiza citación a instancia de carpa azul donde se socializa información sobre temas a tratar y el liderazgo que asume ARN en esta instancia. • Se envía información sobre los avances de compromisos de la gira Nacional respecto a documentación de predio seleccionado para traslado del antiguo ETCR de Santa Lucia.
Actividad No 8. Apoyar la coordinación de oferta de beneficios en los diferentes	En el marco del proceso de Reincorporación y durante el periodo contractual se desarrollaron actividades y acciones definidas por ARN Nivel Central bajo la supervisión del GT, las cuales se da cuenta seguidamente: • Se informa y se orienta al profesional encargado de procesos de salud del GT, sobre citas, autorizaciones, portabilidad de diferentes personas en procesos de reincorporación de los diferentes territorios.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Procesos y Programas implementados por la ARN, conservando el principio de la integralidad.	• Se orienta e informa sobre las diferentes ofertas académicas relacionados con formación para el trabajo del SENA. • Se reporta base consolidada de información referente a población dispersa en procesos académicos. • Se realiza consolidación de información referente a planeación de la participación de SENA en programas de formación, asistencia técnica, apoyo a unidades productivas entre otros. • Se reporta al área jurídica del GT territorial dos casos de personas que presentan condenas por delitos posteriores a 2017. Ver Evidencia: IF con condenas para concepto • Se articula con los profesionales en terreno la visita de funcionarios de nivel central al ETCR Santa Lucia para iniciar la implementación del primer proceso comunitario con enfoque de género, Ver Evidencia: RV Convenio ARN - British Council – Genero • Se envía convocatoria a los diferentes profesionales sobre la oferta laboral de SODEXO • Se canaliza oferta de patrocinio laboral de la entidad éxito a los profesionales en territorio para ser replicada a la población en proceso de reincorporación. • Se realiza solicitud de levantamiento de información de las necesidades educativas para el año 2020 de la población que no ha sido beneficiaria. • Dando respuesta a la dirección programática se construye informe relacionado con el proceso de reincorporación de la NAR Mande de Urrao Antioquia. Informe donde se consideran aspectos comunitarios, familiares, educativos, proyectos productivos, formación para el trabajo, seguridad, entre otros. • Se envía a la subdirección de articulación territorial avances de los compromisos de la Gira Sur, Sur. En este avance se reporta que la información jurídica y técnica del predio seleccionado para el traslado del antiguo ETCR de Ituango, reposa en la subdirección Territorial. • Se construye informe de los lugares a donde migro la población residente en el ETCR cerrado de Vidri en el Choco. Informe con información demográfica y de seguridad. • Se hace el envío quincenal a la Dirección Programática de informe de percepción de la población en reincorporación de los diferentes territorios de Antioquia. • Se hace envío de información jurídica y técnica a la Subdirección Territorial del predio seleccionado para el traslado del antiguo ETCR de Ituango, reposa en la subdirección Territorial.
Actividad No 9. Realizar el registro de la información requerida por la ARN de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los	• Se da apoyo a la Subdirección de seguimiento frente a concertación de inicio de aplicación del instrumento de RNR en Santa Lucia de Ituango. • Se consolida y envía fichas de reincorporación de los territorios en Antioquia donde hay población de reincorporación. Reporte mensual. • Inducción y proceso de empalme con los profesionales de la ruta de reintegración y reincorporación con las asesoras de la ruta de reintegración, proceso especial de Justicia y Paz, y el proceso de reincorporación • Se participó en las reuniones mensuales de equipo de trabajo del Grupo territorial Antioquia Choco. • Se participó en las diferentes reuniones quincenales del comité de grupo primario

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, así como participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato.	•Se realiza revisión y validación de personas en proceso de reincorporación del Grupo territorial con el propósito de identificar diferencias en las asignaciones e identificar las personas que aún no han recibido atención. • Se envía a nivel central matriz de percepción de movimientos donde se identifican las diferentes situaciones que se presentan en los territorios relacionadas con la percepción que tiene la población en reincorporación del proceso que están adelantando. Reporte quincenal • Se realiza análisis del procedimiento de educación y se consolida las observaciones de los profesionales referente al mismo. • Se realiza entrega reporte semanal de hitos • Se hace gestión de identificación de personas que se registran en "Acuerdos de Paz" y que se les aplico RNR en el mes de enero de 2019. Ver Evidencia: RV Personas en Reincorporación con RNR sin ubicación - Acuerdos de Paz • Se realiza reunión de Carpa Azul el 10 de diciembre con la participación del Alcalde y concejo electo del Municipio de Ituango. Esta reunión es estratégica en el sentido de la incidencia política y la relevancia en la incorporación de la política pública de reincorporación en los planes de gobierno de la nueva administración municipal. Ver Evidencia: Lista de Asistencia - Carpa Azul 10 diciembre
Actividad No 10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	• Se revisó, consolidó y envió expensas de los profesionales en los diferentes territorios. Programación quincenal • Se apoyó al coordinador del GT con la revisión de los informes mensuales de honorarios y la revisión de informes finales de contratos de los profesionales que atienden la población de la ruta de reincorporación. • Se participó en proceso de capacitación para proceso de Aplicación de estrategia cualitativa que tiene por objetivo conocer la expectativa de proyecto de vida de las personas en reincorporación en los ETCR y cómo su permanencia allí aporta o no a la materialización de dicho proyecto. • Se participa en diferentes escenarios de Concejo Territorial de Reincorporación para el ETCR de Santa Lucia. Instancia donde se tocan diferentes temas relacionados con el proceso de reincorporación en el territorio de Ituango, Antioquia. • Se presenta informe sobre generalidades del proceso de reincorporación para el ETCR de Santa Lucia, Ituango. • Se participó en el encuentro misional del 26 al 30 de agosto en el Hotel Bogotá Plaza en Bogotá. • Se consolida información relacionada con gestiones de la comisión mixta instalada para la evaluación de predios para estabilización de territorios del antiguo ETCR de Santa Lucia Ituango. • Se entrega a información relacionada con balance de visitas a los antiguos ETCR relacionadas con el compromiso del Gobierno Nacional con la política de paz con legalidad, la cual se traduce en medidas que garantizan tranquilidad para los exintegrantes de las FARC que se mantienen firmes y fieles con el proceso.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás	Se cumplió con la cláusula segunda: Obligaciones del contratista, Numeral I. Obligaciones generales (Ítem 3 al 26).

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

contenidas en el contrato.	

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Se logra llevar al cierre de este contrato el nivel de atención de la población de reincorporación al 91%.	Sistema Integrado para la Reintegración- Carpetas de evidencias de informes mensuales. Ruta de acceso: \\mefspr\Backup\Evidencias Contratos 2019\Humberto Vargas Pineda
Meta o logro No 2. Durante la ejecución de contrato se logra la aplicación del Registro Nacional de Reincorporación en un 96%	Sistema Integrado para la Reintegración- Carpetas de evidencias de informes mensuales
Meta o logro No 3. Se logra vincular a 190 personas de población en reincorporación a las diferentes ofertas de formación académica articuladas por la agencia. (Maestro Itinerante Modelo MEFR, Arando Educación)	Sistema Integrado para la Reintegración- Carpetas de evidencias de informes mensuales Ruta de acceso: \\mefspr\Backup\Evidencias Contratos 2019\Humberto Vargas Pineda
Meta o logro No 4. Se logra la realización de diferentes eventos y actividades en los territorios que tiene que ver con reconciliación, genero, estigmatización, salud, integración comunitaria.	Carpetas de evidencias de informes mensuales Ruta de acceso: \\mefspr\Backup\Evidencias Contratos 2019\Humberto Vargas Pineda
Meta o logro No 5. Se logra la articulación en procesos de formación para el trabajo, asistencia técnica para los proyectos colectivos.	Carpetas de evidencias de informes mensuales Ruta de acceso: \\mefspr\Backup\Evidencias Contratos 2019\Humberto Vargas Pineda
Meta o logro No 6. Se inicia la articulación y perfilación para la formulación de proyectos productivos individuales	Carpetas de evidencias de informes mensuales Ruta de acceso: \\mefspr\Backup\Evidencias Contratos 2019\Humberto Vargas Pineda

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
N/A	N/A	N/A

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

N°	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El desarrollo de las actividades se hizo en el marco de las instrucciones y orientaciones recibidas por el nivel central y la coordinación del grupo territorial, además de las que se originan en su desarrollo propio, es decir que se ejecutaron de acuerdo a las necesidades de tiempo, lugar y restricciones de los contextos territoriales.
- Infortunadamente la interconexión en los territorios presenta grandes deficiencias, las comunicaciones hacia y fuera del ETCR y las NAR son inestables, lentas y poco confiables. Se espera que en 2020 se pueda superar estos inconvenientes para que fluya la información de manera oportuna.
- Es importante un proceso formativo para los promotores de FARC que sean contratados por la agencia, donde puedan conocer el alcance de sus contratos, las condiciones contractuales, la presentación de informes y los procesos administrativos de la entidad.
- En cuanto a las relaciones con la población del colectivo, estas han sido de armonía y colaboración en muchos casos. Es importante que los acuerdos realizados en el CNR sean socializados de manera oportuna y utilizando los canales para ellos ya que en muchas ocasiones la labor de los facilitadores se ve limitada en su accionar debido a que estas decisiones no son escaladas a los líderes del colectivo oportunamente.
- Es importante que se formalice la ruta para atención, seguimiento y acompañamiento de población en reincorporación para lograr mayor efectividad en la atención y acercamiento de la oferta institucional.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	98
Seriedad (1 al 100%)	98
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	98

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 13/12/2019

FIRMA DEL SUPERVISOR
No. cédula: 71.787.573

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"